

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 4—MAREAS.—Bajamar.—A las 02:00 mañana y 02:35 tarde.—Pleamar.—08:03 mañana y 08:40 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO  
EN CUARTA PLANA

## CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS  
SE SIRVEN HELADOS

149

## EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

140

## EFEMERIDES

Día 4.—1875. Entra en Barcelona el ejército sitiador de la Seo de Urgel.  
Día 5.—1791. Nace Meyerbeer.  
Día 6.—1859. Muere Muley-Abd-errhaman.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 4. San Marino; San Moises, legislador y profeta; Santa Rosalía; Santa Cándida; y Santa Rosa de Viterbo, vírgenes.

Día 5.—San Lorenzo Justiniano y San Victorino, obispos y mártires; San Bertin, abad; y Santa Obdulia, virgen.

Día 6.—El beato Juan de Ribera; San Donaciano, obispo; San Códito, diácono; Santos Onesifero y Fausto, mártires; San Petronio, obispo; y Santas Boga y Limbiana, vírgenes.

SANTO DEL DIA.—San Marino.—Dícese que trabajó en clase de albañil en la recomposición de las murallas de Rimini. Habiendo Dios manifestado su eminente santidad con grandes milagros, fué ordenado de diácono por San Gaudencio. Retiróse entonces á una pequeña choza que construyó en medio del bosque sobre el monte Titan, viviendo allí muchos años encerrado y apartado de todo trato con los hombres, hasta su muerte, acaecida á fines del siglo IV. Elifó despues en la cima del monte Titan una ciudad que se llamó San Marino. Es una pequeña república que ha conservado siempre su independencia y libertad. En dicha ciudad se veneran las reliquias de nuestro santo con gran devoción en una iglesia levantada en su honor.

## CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas á las cinco, y cinco y media y sucesivamente

hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

SANTISIMO CRISTO.—A las siete y á las diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, exposicion del Santísimo Sacramento, estacion, rosario, oracion por las actuales necesidades de España, reserva y bendicion.

El próximo miércoles, celebra sus solemnes ejercicios mensuales la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; la comunión general será á las siete de la mañana, y á las seis y media la funcion de la tarde, en la que predicará el señor doctor don Manuel Diego, cura párroco de San Miguel de Aras.

CONSOLACION.—A las seis, siete y once, misas, á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estacion del Santísimo Sacramento y Congregacion del catecismo; á las siete y media, rosario.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial cantada y con explicacion del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana para niños y adultos; al anocheecer, exposicion de S. D. M. por ser primer domingo de mes. Santo Dios, cantado, estacion, rosario, bendicion y reserva.

ANUNCIACION (COMPAÑIA).—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las siete el ejercicio del inmaculado Corazon de María.

SANTA LUCIA.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, Congregacion del catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen; á las ocho, el santo rosario.

SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las seis y media, funcion mensual de la Santísima Trinidad, con el Señor expuesto y sermón que predicará el R. P. Eduardo María García Frutos.

## UN NUEVO COLEGIO

No es de muchos que se fundan un día para desaparecer al siguiente: no se trata de uno de esos establecimientos de enseñanza que cuentan solamente para su sostenimiento, con la decision de gentes que se dedican realmente á enseñar lo que no saben, puesto que no se hallan en condiciones para prestar á la juventud el útil y benéfico servicio que la ofrecen, ya porque carecen de práctica y no andan muy bien de conocimientos, ya porque no cuentan con la autoridad que da y con la

suficiencia que, por lo menos, revela un título académico.

El colegio de San Isidoro, ahora establecido, para la segunda enseñanza, cuenta con unas firmes bases, porque cuenta con profesores de nota, algunos de los cuales vienen dedicándose hace muchos años, y siempre con éxito feliz, á la enseñanza, teniendo todos título académico, y poseyendo amplios conocimientos en sus respectivas asignaturas.

Viene este colegio á llenar una necesidad, y á remediar las deficiencias grandes de la enseñanza. Cuenta el colegio, como decimos, con profesores idóneos, que al fundar el nuevo centro se proponen trabajar con fe y entusiasmo, huyendo de cuanto hoy rebaja y empequeñece la enseñanza, y procurando, en todo, cumplir sus deberes profesionales. «Quedan estos deberes incumplidos, dicen en una circular los señores fundadores del colegio, si el profesor no comienza por dar pruebas de desinterés en armonía con sus propios intereses; de este modo, los padres de familia cesarán de lamentar, pública y privadamente, que la enseñanza caiga, con frecuencia, en las garras del grosero mercantilismo, y que, por ende, no llene, ni con mucho, los anhelos de la juventud estudiosa, que aprende como primera leccion en los albores de su vida intelectual la manera que tienen algunos de empequeñecer cosas muy nobles y muy dignas.»

Laudables son los fines á que tiende el colegio de San Isidoro, que se funda sin aspiraciones de lucro, sin deseos de rivalidades y saludando á cuantos se dedican noblemente á la ingrata tarea de enseñar y educar á la juventud.

Han fundado este colegio, los señores don Fermín Bolado Zubeldia, licenciado en filosofía y letras y profesor auxiliar y bibliotecario de este instituto; don Alfredo Corpas Martínez, licenciado en filosofía y letras, y don Federico Roviralta y Lopez, ingeniero industrial.

Pueden pedirse los informes y detalles relativos al colegio, en el domicilio del director, Magallanes, 1, 2.º izquierda.

## CUENTOS BREVES

POR NO AMAR

El manicomio del eminente mentalista Esquerdo se hallaba de fiesta con motivo de la inauguracion de un espléndido comedor para señoras, cuyos testers, engalanados con alegres paisajes debidos al pincel de Gil Montijano, recrean la vista y el espíritu.

Los numerosos invitados al banquete recorrieron el vasto Establecimiento admirando los prodigios realizados por su sabio di-

rector para quitarle el triste aspecto de aquellos antiguos manicomios semejantes á cárceles, en los que se acrecentaba la locura del paciente.

Don Santiago Esquerdo, sobrino del famoso frenópata, con quien comparte el cuidado de los enfermos, me guió en aquel inmenso hotel en donde se vive fastuosamente, no encontrándose por ningun lado la más leve huella de hospital.

El cariño con que hablaban al distinguido alienista los vesánicos que nos salían al encuentro, manifiesta que son tratados con solicitud paternal, porque en aquel tempestuoso océano de pasiones sin dique ni freno brilla en todo su apogeo la verdad: los locos se diferencian de los cuerdos en no saber mentir.

Alentada por el afable trato de mi acompañante, dirigile varias preguntas respecto á los enajenados, que satisfizo con gran cortesía.

Segun mis observaciones, la mayor parte de aquellos enfermos sufren megalomanía, delirio de grandezas; y las mujeres, demofobia y frenalgia, lesion de la sensibilidad moral. Encontré perfectamente definidas las pasiones de los dos sexos, predominando entre los locos, como entre los cuerdos: en las mujeres el misticismo y el amor; en los hombres la ambicion.

El conocimiento del cerebro, el órgano más noble de nuestro sér, foco de los sentimientos y las ideas, enlace de la vida fisiológica y la vida moral, es tan difícil y de tan alta importancia, que me hace considerar al médico mentalista como un hombre superior á sus semejantes.

Penetrar en las misteriosas células y localizar en ellas, no sólo la palabra sino hasta el pensamiento, es una audacia admirable!

Paseando por aquellos jardines que tienen por eterno vecino al Guadarrama, envuelto en niveo sudario, cual fantasma petrificado, encontré locos dignos de estudio por su notable semejanza con los cuerdos.

Llamaron mi atencion un melómano que, armado de un violín, aseguraba que la palabra no es necesaria porque las notas lo dicen todo, no encontrándose frase que la música no pueda expresar; á un paisajista que maldecía de los Jurados de las Exposiciones, pretendiendo colgar sus cuadros en el espacio para tener el gusto de verlos colocados una vez siquiera á buena luz; á un actor dramático que, teniendo buen registro para el recitado y muy malo para el canto, desesperábase lanzando mil denuestos contra los Empresarios que le negaban contrata para el teatro Real; á un banquero que intentaba reducir los sentimientos á ecuaciones algebraicas; á un entusiasta del naturalismo que se empeñaba en ir desnudo; á un partidario de Schopenhauer, que pretendía formar un lago con las lágrimas de la humanidad, y á dos enfermas que se dirigían miradas tan agresivas como las que se dirigen dos reinas de una fiesta. Parecían no tener alteradas las funciones cerebrales, porque se odiaban como dos mujeres cuerdas.

Despues de recorrer los jardines entré en la capilla, quedándome meditabunda al advertir que se halla consagrada á Santa Rita. Tal advocacion, ¿es atrevida ó tímida? ¿Pre-

tende desafiarse el imposible ó se doblega ante él? No es lógico creer esto, porque el director del manicomio tiene gran fe en la ciencia, ¡Acaso sea tierno recuerdo dedicado al nombre de la madre que no existe! El escepticismo de nuestra época nos hace buscar los móviles de todas las acciones fuera del sentimiento, por temor de equivocarnos.

Hallábame sumida en estas ideas cuando me distrajo la contemplación de una hermosa joven, arrodillada con fervorosa actitud: al acercarme se puso en pie y pude admirar su espléndida belleza. Era una mujer alta, esbelta, pálida como la gardenia, de grandes y rasgados ojos negros y abundosa cabellera ligeramente ondulada con reflejos de azabache. Vestía traje claro, sencillo y elegante y sus gruesas trenzas descendían sobre las caderas sin ocultar su delgada cintura, que se doblaba como un junco.

Salió de la capilla, la seguí algunos pasos, y al verle desaparecer por un *parterre* de geranios y claveles, dirigíme al doctor Esquerdo, preguntándole por el padecimiento de aquella interesante enferma. Pronto satisficé mi curiosidad.

—Alicia— me dijo—sufre *lipomanía*, tristeza morbosa, una especie de vesania moral, una profunda melancolía que se ha denominado *patofobia*.

—¿Quizá será el amor la causa de su mal?— exclamé.

—No, la falta de amor.

—Raro caso. ¿Quiere usted referirme la historia de esa enferma, doctor?

—Con mucho gusto. Alicia tiene más horas de lucidez que de locura, y cuando se irrita nunca llega al frenesí. Su monomanía consiste en querer destrozarse el corazón. Por eso obervará usted que su doncella no le pone horquillas ni alfileres; si al hallarse excitada encontrara un objeto punzante, se lo clavaria en esa entraña que, como dice en momentos de lucidez, no obedece á su voluntad. Pasa la vida en la capilla ó en el jardín, elaborando con tierra y agua una masa compacta que divide en muchos trozos, á los cuales da forma de corazón; pero una forma perfecta, porque sabe dibujo. Cuando ha reunido un batallón de corazones, los tritura uno á uno: es su tarea predilecta.

Pertenece á familia distinguida: fué educada severamente, teniendo por costumbre obedecer la más leve indicación de su padre sin analizarla. Manifestóle éste la conveniencia de que se casara con uno de los amigos que visitaba la casa, y aunque Alicia no le amaba, accedió á casarse, respetando el deseo paternal, sin encontrar razones que oponer contra un candidato bondadoso, rico, fino y afable. Es un perfecto caballero: no le ha faltado más que el arte para hacerse amar.

Los padres de Alicia creyeron, como ella, que el trato íntimo con un esposo amante, dotado de excelentes condiciones, tenía que engendrar cariño indefectiblemente; pero se equivocaron. Cuanto más se esforzaba en quererle, revelábase más su voluntad; y es que el amor nunca nace de la reflexión ó la gratitud, brota espontáneo ó no es. Independiente y arbitrario, el avasallador de todas las leyes no es posible que se sujete á ninguna: ¿cómo ha de aceptar tiranías el mayor de los tiranos?

Ocho años ha vivido ese desgraciado marido soportando con resignación el desamor de su mujer, viendo convertida en infierno la existencia de los dos: Alicia, dotada de severa conciencia, ha enloquecido de remordimiento por no poderle amar. El no se decidió á sacarla de su casa hasta que la encontró, en un acceso, tratando de clavarse un cuchillo en el corazón. Viene á verla todas las semanas, á pesar de sufrir bruscos rechazos y humillaciones de amor propio al ver el horror que le inspira; muchas veces se esconde entre los árboles, la contempla un rato y se marcha sin presentarse á ella. Rodéala de todas las comodidades y hace colocar en sus habitaciones cuanto le puede ser grato, teniendo que ocultar que él lo enviaba para que sea aceptado.

Profundamente conmovida por tan triste historia, pregunté al doctor:

—Usted que ha realizado milagros en los enfermos, ¿no tiene esperanza de curarla?

—Ninguna: mi ciencia ha iluminado algunos cerebros con la luz de la inteligencia; pero no alcanza á caldear un corazón con el fuego del amor.

Para curarse Alicia, necesitaba amar.

CONCEPCION J. DE FLAQUER.

## LA INDEMNIZACION RUIZ

Grandísima satisfacción tenemos hoy al dar á conocer al público sensato y someter á su consideración y estudio el notable artículo debido á la pluma de Mr. A. V. D. Watterson, distinguido abogado de Pittsburg, trabajo que apareció en el *Pittsburg Leader* y que seguramente será leído con grandísimo interés por nuestros compatriotas.

En el artículo referido Mr. Watterson estudia el asunto de la indemnización á la viuda del Doctor Ruiz, bajo el punto de vista jurídico, y ataca, valiéndose de un sano y recto juicio, los procedimientos de su Gobierno por lo imprudentes é injustas que vienen siendo las repetidas reclamaciones á España.

«Si es cierto ó no que el departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos ha dado permiso á uno de sus empleados para dar á la publicidad la noticia de que nuestro Gobierno se propone reclamar imperiosamente á España una indemnización de setenta y cinco mil *dollars* á favor de la viuda del Doctor Ruiz por la muerte de su esposo en Cuba, como dice un despacho de Washington, no es lo que me importa averiguar; si bien este acto no habla muy alto en favor de la disciplina y corrección de nuestra Secretaría de Estado.

«Dejando, pues á un lado lo que ese Departamento haya podido dejar hacer á un empleado, paréceme que la injusticia de reclamar tan excesiva cantidad á España por parte de nuestro Gobierno se hará manifiesta á todo ciudadano honrado, y este es un punto que vale la pena de que nos detengamos á considerar.

«Confieso francamente que, á mi juicio, el Gobierno español no debería pagar ni un solo *dollar* á la viuda del Doctor Ruiz por vía de indemnización. Mi juicio se basa en los hechos publicados.

«Admitiendo, sin embargo, por vía de argumento, que el Doctor Ruiz muriese como pretenden sus amigos y que el Gobierno español debiera pagar una indemnización á la viuda, ¿es la cantidad que se reclama justa y equitativa, y es prudente la actitud que ha asumido este Gobierno al reclamarla? Lejos de mi la idea de que el Departamento del Estado ha tomado esta actitud para hacer capital político y para satisfacer el clamor público. Prefiero creer que nuestro Secretario de Estado obedece á impulsos de rectitud y conciencia. Pero pasemos revista á los hechos.

«El Doctor Ricardo Ruiz era cubano y vino á este país á estudiar Medicina. Terminó sus estudios y recibió su diploma, regresando á la isla de Cuba en 1880. Durante su estancia aquí tomó carta de ciudadanía: fué á establecerse en Cuba, y allí comenzó y continuó el ejercicio de su profesión hasta la época en que fué arrestado. Tal vez visito de nuevo los Estados Unidos, pero es lo cierto que nunca vino á este país con la intención de permanecer en él, como lo es también que nunca ejerció el derecho de sufragio en nuestras elecciones. Por el contrario se asegura que abandonó su ciudadanía americana y votó en la isla de Cuba.

Fué arrestado por agentes del Gobierno español, que le acusaron de simpatizar con los insurrectos y de prestarles auxilio, y fué puesto en la cárcel de Guanabacoa. Allí, ó bien se suicidó ó bien murió de muerte natural, ó fué asesinado. Una comisión investigadora dictaminó que su muerte era debida á causas naturales; pero, suponiendo que fuese asesinado y que España debiese pagar una indemnización, ¿qué cantidad puede exigirsele? La contestación no es difícil. El Gobierno de Madrid debiera satisfacer lo que en realidad valía la vida del doctor Ruiz para su esposa y su familia. La dificultad estriba en averiguar cuanto valía su vida y si á la viuda le corresponden daños ejemplares ó vindicativos. Pero yo quiero considerar únicamente la indemnización, bajo el concepto de compensación por daños.

Puestos al interés anual del 6% los 75.000 pesos fuertes, producirían una renta anual de 4.500. ¿Hay alguien que crea que el doctor Ruiz ganó en su vida esa cantidad anual ejerciendo medicina en un pueblo del interior de Cuba? Si alguien lo cree, sabe poco de lo que producen las profesiones facultativas en Cuba. Lo más probable es que su renta anual no pasó nunca de una cuarta parte de la citada.

La jurisprudencia de Pennsylvania, según la hacen nuestros jurados, los cuales, como es sabido, tratan siempre de explotar á cualquiera corporación cuando la oportuni-

dad se les presenta, debe servirnos de guía para establecer un tipo equitativo de indemnización por años.

«Anoche me puse á revisar los últimos 17 tomos de fallos que establecen jurisprudencia en nuestro Estado de Pennsylvania, y encontré 25 casos citados, en los cuales otras tantas viudas reclamaban indemnizaciones por la muerte de sus respectivos esposos, y el fallo fué favorable á las demandantes. Dichos casos son los siguientes:

(A continuación da Mr. Watterson una lista de 25 litigios con los nombres de ambas partes, referencia á la página del libro en que se encuentra y cantidad de la indemnización que falló el jurado en cada caso, y cuyos montantes fueron desde 2.000 pesos fuertes hasta 15.000.)

«En muchos de estos casos, el tribunal rebajó el tipo de la indemnización por considerarse excesivo, y la sentencia final fué para el pago de una cantidad más reducida. Pues bien, para mis cálculos, no tomo el tipo final, sino el más elevado de los fallos del jurado, y aunándolos todos juntos resulta un promedio de 5.551.33 pesos fuertes, que, probablemente sería, con poca diferencia, el mismo si se juntasen todas las indemnizaciones pagadas en mucho tiempo y se sacase el promedio. Ténganse en cuenta que estos fallos se han dado en nuestros propios tribunales de Pennsylvania para indemnizar la muerte de ciudadanos americanos de buena fe y no ciudadanos postizos, acuñaños entre dos insurrecciones.

«La viuda del Doctor Ruiz ha vivido en Cuba continuamente por espacio de 17 años, y ha abandonado los Estados Unidos, si es que alguna vez ha estado en ellos. ¿Por qué, pues, debe respaldarla nuestro Gobierno y por qué ha de reclamarse en favor suyo una cantidad mayor de la que logran obtener las viudas de este país, ante nuestros propios tribunales y á manos de jurados, cuyos fallos los mismos jueces encuentran demasiado liberales?

«Si España concede á la viuda de Ruiz una cantidad igual al promedio de los fallos citados, esa señora obtendrá todo lo que en derecho le corresponde y mucho más de lo que han recibido del Gobierno de los Estados Unidos algunos reclamantes chinos, por lo que todos concedemos que fueron asesinatos injustificables de asiáticos, cometidos hace algunos años en los Estados del Oeste por nuestros propios ciudadanos.

«Sería largo y prolijo relatar los innumerables y horribles asesinatos y robos de asiáticos cometidos por nuestros ciudadanos en el Oeste durante los últimos 20 años; pero muchos son los que recuerdan la carnicería de Rock Springs, por la cual pagamos la ridícula cantidad de 425.000 pesos fuertes, así como el degüello general de 1886, por el cual solo pagamos 275.000.

«En 1894, en Oregon, diez asiáticos fueron sorprendidos en una emboscada y asesinados. Todos ellos murieron á tiros, fueron mutilados, se les desnudó y arrojó al río. Por esta diversion no pagamos indemnización alguna. Estos son unos pocos ejemplos de nuestro modo infame de hacer justicia; por consiguiente, debiéramos andar con tiento al hacer reclamaciones. El horrible asesinato de los italianos en Nueva Orleans demostró claramente el hecho de que nuestro Gobierno puede proteger á nuestros ciudadanos en el extranjero, y sin embargo, no puede protegerlos en nuestro propio país.

«No queremos otro espectáculo humillante como el que nos ha proporcionado el informe del Cónsul General Lee, el cual dice que ha socorrido á todos los americanos necesitados en Cuba, y sin embargo, le quedan más de 42.000 pesos fuertes de los 50.000 que votó el Congreso con ese fin, cantidad, la última, que algunos periódicos calificaron de insignificante, miserable é insuficiente para el objeto.

«Nuestro Gobierno debiera presentar al de Madrid una reclamación justa y razonable, sin tratar de intimidar á España creyendo que es demasiado débil y pobre para protegerse. Esto es lo que tratan de hacer crear los periódicos sensacionales de Nueva York, que publican embustes gordos para aumentar su circulación, y por desgracia, muchos periódicos del interior del país imitan su ejemplo. Tratemos á España con decencia, tengamos paz y hagamos el juego limpio.»

(De *El Correo Español* de Méjico.)

## CRÓNICA

La sociedad de Mareantes de San Martín de Abajo y Purísima Concepción, celebrará

una función religiosa en honor de sus patronos San Emeterio y San Celedonio, el día 5 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla de Miranda.

Nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Merry del Val, ha remitido á la Reina una carta autógrafa de S. S. Leon XIII, acompañando una reproducción fotográfica, mandada hacer por el Pontífice, de la sala llamada de los Borgias, cuyas pinturas al fresco se deben al pincel del gran Pintor.

Esta sala ha sido retratada por disposición de Su Santidad, quien, queriendo dar una prueba de afecto á la Reina, le ofrece este ejemplar, que con el tiempo será raro, pues solo se han hecho 100 ejemplares.

Doña Irene Diez Vicario ha sido nombrada maestra de la escuela incompleta del pueblo de Escaño, con el haber anual de 450 pesetas y demás emolumentos.

Por el Ordenador general de pagos, se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de esta provincia entregue al señor presidente de esta Audiencia la cantidad de 8.000 pesetas, para hacer pago de la indemnización á testigos peritos, y de las dietas á los jurados, que intervengan en las causas que hayan de celebrarse en el segundo trimestre del actual año económico.

Los soldados procedentes de Cuba, Salvador Nague y Antonio Galvez, han fallecido en el día de ayer en el Hospital de San Rafael, á las cuatro y cinco de la tarde, respectivamente.

La conducción al cementerio de Ciriego tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde dicho establecimiento al sitio de costumbre.

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en Santander mañana domingo, la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto establecer en dicho día el siguiente servicio de trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander á las 7:55 tarde, para llegar á Bilbao á las 12 de la noche y que admite viajeros para todas las estaciones menos Maliano, Astillero, Heras, Orejo, Solares, Zillas, Valnasoda, La Cuadra, Zaramillo é Iráregui.

Otro que sale de Santander para Solares á las 8:40 de la noche y que admite viajeros para todas las estaciones del trayecto.

Los trenes festivos que actualmente circulan en la línea de Santander á Solares, no tendrá lugar este día.

Ha subido al cielo á los doce meses de edad, la niña María de las Mercedes Lopez Dóriga y Vial.

Enviamos á sus afligidos padres la expresión de nuestro sentimiento.

En la reunión celebrada ayer tarde quedó constituida la sociedad Club Ciclista Montañés.

La Junta directiva quedó nombrada en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Salazar.—Vicepresidente, don Fernando Pastrana.—Secretario, don Eugenio de la Vega.—Tesorero-contador, don Marcelino San Miguel.—Vicesecretario, don Ramon Fernandez Regatillo.—Vocales, don Isidoro del Campo, don Joaquin Saurin, don Ricardo Castrillo.—Director de Pista, don Francisco de la Torriente.

Mañana publicará *Pifartos* el número 2 que contiene un variado sumario.

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente anuncio:

«Los mozos comprendidos en los reemplazos de 1895, 1896, 1897 y los que corresponden al 1898, que hayan alegado ó aleguen exenciones legales en las que resulte haber un individuo de la familia, sea padre ó hermano, de ignorado paradero, acudirán con su correspondiente instancia, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción, según dispone el artículo 69 del reglamento de la vigente ley de reemplazo del ejército, cuyo expediente, que es indispensable para que prevalezca la excepción alegada, debe incoarse con seis meses al menos de anticipación.

Y no habiéndose solicitado por nadie, á

pesar de constar á la Alcaldía que hay varios en este caso, se les advierte á todos por este anuncio, para que remedien la falta inmediatamente, pues de no hacerlo así, habrá que declarar soldados á mozos que por ley debe excluirse del servicio activo. Santander 3 de Septiembre de 1897.

Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar mañana, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto la formación de un tren especial, que saldrá de Santander á las 8:30 de la noche.

Mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

Programa de las piezas que la charanga de cazadores de Madrid ejecutará esta tarde, de cinco á siete, en el Boulevard:  
Paso doble, «Reinoso».—Tamayo.  
«Marcha triunfal».—Guilmou.  
Sinfonía del «Barbero de Sevilla».—N.  
Fantasía de la ópera «Aida».—Verdi.  
Valses.—Waldteufel.

La banda municipal ejecutará de nueve á once, en el mismo paseo, el siguiente programa:

Paso doble, «Honor á Galicia».—Escobés.  
Polka, «Hanky Pauky».—Coote.  
Mazurka, «Mercedes».—Calvist.  
Sinfonía, «Zampa».—Herold.  
Valses, «Bien amados».—Waldteufel.  
Jota, «Aurora».—Santamaría.

Hay gran animación para la corrida que se celebrará mañana en la Plaza de Toros, si el tiempo lo permite.

El *Algabeño*, llegó con su cuadrilla en la que figura como picador el simpático y valiente *Badila*.

En el tren correo llegará mañana *Minuto* y no tiene que retrasarse, porque hoy torea en Aranjuez.

Dicen que los toros son buenos y bien armados, sus números, nombres y pelo son los siguientes:

- 21.—*Escribano*, colorao.
- 33.—*Ciervo*, colorao encendido.
- 31.—*Tesugo*, colorao albardado.
- 35.—*Morito*, aldinegro.
- 34.—*Tarugo*, idem.
- 20.—*Bandolero*, idem.
- 39.—*Riojano*, idem.

Se ha recibido una gran colección de bastones en el Establecimiento de don Ricardo Urdiales calle de San Francisco.

Nuestro querido amigo y paisano don Francisco de la Cuesta, con su distinguida esposa doña Amalia Prieto, visitaron ayer el Sanatorio militar haciendo grandes elogios del excelente trato que se dá á los soldados y del cuidado con que se les atiende. Al retirarse, después de hacer un obsequio á cada soldado entregaron 150 pesetas al tesorero de la Junta para atender en parte á los gastos de aquel centro benéfico.

No podemos menos de agradecer la generosidad de los donantes que siempre se han distinguido por sus bondades y en nombre de los socorridos reciban las más expresivas gracias.

### LOS DOS PERROS

Así un perro decía á otro vecino perro:  
—No han traído á tu amo de regalo una carga de conejos?  
—Pues como eres, amigo, tan grande majadero que á la carga no quitas un tierno gazapillo por lo menos?  
—¡Yo hacer tal felonía!  
—repuso el compañero.—  
¡Yo quitar ni una hilacha á un hombre tan de bien como mi dueño. sabe que mi conciencia no me permite hacerlo; tú vete de mi lado, y á tunos como tú dales consejo.  
Halló la misma tarde el perro consejero al otro devorando un conejo magnífico, soberbio.  
—¿Qué fué de tu conciencia?  
—le dijo —¿Cómo es eso?—  
Y respondióle el otro, acercándose á él con gran misterio:  
—No pensaba robarlo; mas he sabido luego que quien hizo el regalo no tenía contados los conejos.

JOSÉ ESTREMEIRA.

### CHARADA

Si *tercia* diera el *todo* á un asesino, para matar á cuantos encontrare, cierto que tú, lector, me mirarías del crimen responsable  
Si al tal sirviera el *tres de prima y terciá*, y alimentara y sostuviese firme, si de no hacerlo, aquel no haría daño, soy reo de igual crimen.  
Si, por ejemplo, *tres* á algun periódico liberal se suscribe, ó bien le compra, dándole vida con su «perro chico», no sé qué á Dios responda.  
Quien á la cabra tiene, peca tanto, como el que ordeña á la alimaña arisca; y aquel que coopera á culpa de otro, que estudie esta doctrina.  
El mandato, el consejo y el sufragio, el aplauso y el *todo* que examino, y el no impedir los males que *tres* debe, ponen mi alma en peligro.  
¡Cuántos hay excelentes, honradísimos, que ante el juicio de Dios oírán un fallo, que los condene, cuando aquí en el mundo todo se vuelve aplausos!  
(La solución, en el número próximo)  
Solución á la charada anterior,  
CIE-LO



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebù, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

otros amigos, me fuese con él á pasear. Háblome de la pasada escena con Tinieblas, y volvimos, por lo tanto, á discutir sobre las Ordenes religiosas.

—Cierta era lo que defendías—le dije.—Pero algo de lo que apuntó el pobre Tinieblas no dejaba de ser mucha verdad... En estos tiempos en que el trabajo y la actividad más febril lo dominan todo, es intolerable é inadmisibles esa *mística holganza* de los conventos.

—¡Vamos!—respondió Luis.—¡Ya pareció la *mística holganza*!.. Esa frasecilla, que habrás aprendido Dios sabe donde, es, como otras muchas, solemnisima y burda mentira, sin pizca de sentido común... Si cualquiera de los que dicen que los frailes son unos holgazanes, se metiera por vía de prueba en un convento, aunque fuera de los de regla menos penosa y rígida... antes de acabar la primera semana apretaba á correr, por verse libre de vida tan dulce y regalona...

Las casas religiosas—decía un insig-

»Y añadimos:  
—No hay quizá trabajo más útil.  
»Mucha falta hacen los que oran siempre por los que no oran nunca.»  
—¿Creerán Vds.—dije al acabar la lectura—que esto lo ha dicho algun escritor sospechoso para librepensadores y revolucionarios?... Pues quien lo escribió se llama ¡*Victor Hugo!*  
—La fuerza de la verdad estan grande que á veces llega hasta el corazón de los enemigos—añadió Luis, sin mirar al *apabullado* Tinieblas.  
—Pues, ¡viva la libertad!...—gritó uno de los chicos.—Y no hubo más disputa; porque todos, al poco rato, nos fuimos á la calle.

### II

#### La holganza mística

Gonzaguita, agradecido á mi defensa inesperada, procuraba tratarme cada vez más cariñosamente. Un día consiguió, no sin trabajo, que, dejando á los

negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco á la espalda, la correa á la cintura. Si determinan ir descalzos, todos van descalzos. Entre ellos podrá haber un príncipe, pero este príncipe, será una sombra como los demás. Allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen; solo son conocidos por el nombre. Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal, y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren á los pobres y cuidan á los enfermos; eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos á otros se llaman hermanos...

»Prescindiendo, pues, de la Edad Media, del Asia, de la cuestion histórica y política; considerando esta cuestion bajo el punto de vista estrictamente filosófico, fuera de la esfera de la polémica militante, y con la condicion de que la vida monástica sea absolutamente voluntaria y solo entren

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

**DETALLE Y PRECIOS**

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL  
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —  
**ABRAHAM OTERO**  
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

**VINOS FINOS DE MESA**

— TINTOS Y BLANCOS —  
Marcas propiedad de la casa desde 1889.  
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

**VINOS GENEROSOS**

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

**VINOS CHAMPAGNES**

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

**CERVEZAS Y SIDRAS**

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

**LICORES FINOS**

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONÉS —  
Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

VINOS FINOS  
— DE —  
**EXPORTACION**

**ABRAHAM OTERO**

Sucursal:  
San Francisco, número 1.  
SANTANDER

Almacenes:  
Finca «La Castellana.»  
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.  
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.  
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.  
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.  
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

**La correspondencia á Santander.**

**Los pedidos se sirven en el día.**

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

COMPANIA TRASATLANTICA  
SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Cádiz.  
Alfonso XIII, en Habana.  
Antonio Lopez, en Cádiz.  
Alicante, en Marsella.  
Baldomero Iglesias, en Cádiz.  
Buenos Aires, en Barcelona.  
Cataluña, en Cádiz.  
Ciudad Condal, en Cádiz.  
Ciudad de Cádiz, de Buenos Aires á Cádiz.  
Covadonga, en Liverpool.  
Colon, de Las Palmas á Puerto Rico.  
Habana, de Habana á Coruña.  
Isla de Luzon, de Cádiz á Barcelona.  
Isla de Mindanao, de Manila á Singapur.  
Isla de Panay, en Puerto Rico.  
Joáquin del Piélagos, en Cádiz.  
Larache, en Cádiz.  
Leon XIII, de Manila á Barcelona.  
Manuel L. Villaverde, de Puerto Rico á Habana.  
México, en las Antillas.  
Mogador, de Cádiz á Mogador.  
Montevideo, en Habana.  
Montserrat, en Cádiz.  
Panamá, en las Antillas.  
P. de Satrústegui, de Barcelona á Manila.  
Reina María Cristina, en Santander.  
Rabat, en Cádiz.  
San Agustín, en las Antillas.  
San Francisco, de Barcelona á Manila.  
San Ignacio de Loyola, de Santander á Cádiz.  
Santo Domingo, en las Antillas.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

**1, LIBERTAD, 1.**

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

**ALGODON**

Carretes de 50c yards, todos los núms y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45.

**SEDA**

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

**\*SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA**

**1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS**

**LINEA DE VAPORES SERRA**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

**PARA HABANA, MATANZAS,**  
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... PEDRO el 8 de Septiembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18 Teléfono, 37.

**SIEMPRE LO MISMO**

Se presenta la ocasion de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en vista de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores; tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrecen grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta casa fincas de más de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estanco Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

— 14 —

en ella los que tengan vocacion, miraré siempre las comunidades religiosas con atenta gravedad, con deferencia en algunos puntos.

»Donde hay comunidades, hay asociacion; donde hay asociacion, hay derecho. ¡El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad!

»Honremos en todas partes al hombre que medita.

»Saludemos al que se arrodilla.

»La fé es necesaria al hombre. ¡Desgraciado el que no la tenga!

»El hombre no está desocupado cuando se extasia, porque hay trabajo visible é invisible.

»Contemplar es trabajar. Pensar es hacer. Los brazos cruzados trabajan: las manos juntas hacen. La mirada que se dirige al cielo es una obra.

»Thales estuvo cuatro años inmóvil. Thales fundó la filosofia.

»Para nosotros, los cenobitas no son ociosos; los solitarios no son holgazanes.

— 15 —

»Pensar en la sombra es una cosa grave.

»Sin debilitar en nada lo que hemos dicho, creemos conviene á los vivos el perpetuo recuerdo de la tumba; y en este punto, el sacerdote y el filósofo están de acuerdo. *Morir tenemos*; el fundador de la Trapa contestó á Horacio.

»Mezclar con la vida alguna idea de la muerte, es la ley del sabio, mas tambien es la ley del asceta; ambos convergen en este punto.

»Hay un crecimiento material: le queremos: pero hay tambien una perfeccion moral: la respetamos.

»Las personas irreflexivas y ligeras se dicen:

—»¿De qué sirven esas figuras inmóviles contemplando en misterio? ¿Qué es lo que hacen?

»¡Ah! En presencia de la obscuridad que nos rodea y que nos espera, sin saber lo que hará de nosotros la dispersion inmensa que nos aguarda, les responderemos:

—»No hay quizá cosa más sublime que la que hacen esos seres.

— 18 —

ne escritor (1)—son las casas en que más se madruga y menos se habla, y, por lo tanto, en ellas ha de ser donde más se trabaje. Aun prescindiendo de los muchos religiosos que, por su regla, rompen en dos mitades la noche para asistir al rezo, todos se levantan, en todo el año, cuando aún quedan muchas horas de sueño á los mundanos más madrugadores... El tesoro del tiempo, que los seculares de todo linaje malbaratamos sin tino, se aprovecha por los religiosos metódicamente, sin desperdicio alguno... quedando poquísimo, cuando queda algo, para el diario recreo... Ni aun comiendo se habla, por que mientras dura la comida se lee en el refectorio algo provechoso. Nadie vive allí en la ociosidad. Todos se consagran por completo á los trabajos que la obediencia les impone... ¡Ah! Si no hubiese en el mundo gente más holgazana que los religiosos; si todos los hombres trabajasen en sus profesiones tanto y tan bien como los frailes en la

(1) Sardá y Salvany.